

Después de estar prófugo dos años: Capturan a sospechoso de ataque incendiario perpetrado en Los Ángeles

Por dicho ataque ocurrido en las cercanías de los Saltos del Laja, se encuentran enfrentando a la justicia Ernesto Llaitul Pezoa (hijo de Héctor Llaitul, líder de la CAM, y otros cuatro sujetos.

Prensa La Tribuna
 prensa@latribuna.cl

DETENCIÓN

Después de cerca de dos años de evadir la acción de la justicia, en la jornada de este sábado fue apresado un hombre de 34 años acusado de tener participación directa en el atentado incendiario a camiones, hecho ocurrido el día 9 de septiembre de 2021 en un predio forestal situado en el sector norte de Los Ángeles, cerca de los Saltos del Laja.

El sujeto - que solo fue identificado con sus iniciales J.M.M.- sería parte de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) que habría sido parte del grupo armado que intimidó a un grupo de trabajadores, efectuaron disparos e incendiaron los camiones forestales.

Por este hecho, ya se encuentran enfrentando a la justicia Ernesto Llaitul Pezoa (hijo de Héctor Llaitul, líder de la CAM) y otros cuatro sujetos. Aunque en noviembre pasado, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles condenó a los acusados como coautores de dos delitos frustrados de homicidio y dos delitos de incendio de camión, uno en carácter de consumado y el segundo tentado, en un fallo unánime, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción revocó la sentencia con el argumento que el dictamen no valoró adecuadamente los antecedentes aportados por las defensas.

De acuerdo a la información entregada por Carabineros de la provincia de Malleco, la captura fue realizada por personal de la Tercera Comisaría de Traiguén durante un control vehicular rutinario en la ruta P-90-R, comuna de Lumaco.

Aunque el sospechoso salió rápidamente del vehículo para intentar darse a la fuga, finalmente no consiguió su propósito y fue apresado por los efectivos policiales.

Al revisar el sistema de información de carabineros, se confirmó que el individuo tenía una orden de detención vigente por el delito de atentado incendiario, según lo precisó el comandante César Leiva, subprefecto de los servicios de la Prefectura Malleco.

"Carabineros de la 3ª Comisaría de Traiguén, bajo la planificación de servicios y controles en la Provincia de Malleco, procedió a efectuar controles vehiculares en la ruta P-90-R. Al momento de realizar dicha acción, proceden a la fiscalización de un vehículo del cual desciende un individuo, el cual se da a la fuga. Rápidamente, Carabineros procede al control de esta persona, percatándose de que mantenía una orden vigente por el delito de atentado incendiario en la comuna de Los Ángeles. Es dable hacer presente que este individuo se mantenía prófugo de la justicia hace dos años y pertenece a la CAM", señaló el comandante Leiva.



POR EL ATAQUE INCENDIARIO EN EL SECTOR RURAL de Los Ángeles, hay cinco imputados que están compareciendo en un nuevo juicio oral.

GOBIERNO

Al respecto, el delegado presidencial de La Araucanía, José Montalva, valoró el trabajo de Carabineros destacando que estas detenciones generan mayores condiciones de seguridad para las regiones de La Araucanía y el Biobío.

"Gracias al excelente procedimiento de Carabineros, se pudo dar con la detención de una persona que tenía orden de detención vigente y que estaría vinculada a un delito de incendio. También estaría vinculado a la Coordinadora Arauco Malleco", contó la autoridad.

Detalló Montalva que "Esta persona estaba con orden de detención vigente y era de interés policial. De esta forma y con estas detenciones se hacen dos cosas: por un lado, dar un mensaje de la no impunidad y por otro lado, se va generando un trabajo que permite ir desarticulando estos grupos de crimen organizado que operan en la región de La Araucanía y también en la región del Biobío".

Los hechos fueron

informados al Ministerio Público y el detenido quedó a disposición de

Gendarmería. Hay que hacer presente que en las redes sociales, la CAM

realizó una publicación refiriéndose a la detención del imputado.